

Ahil 10 de 1960

2

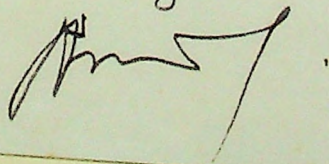
Apreciado Raúl,

Incluyo copia de la carta que
me remitió mañana por correo. —

Salgo hoy para Manacillo. No conseguí otra
persona que pudiera reemplazarme: el viaje de
los delegados ya estaba convenido e incluso tenían
la seguridad de mi presencia allí. No podía
dejar de ir por cuanto ello significaba o reves-
lar lo que ya confidencialmente sabía y lo
que yo no había por ningún respecto, o buscar
una excusa que podría despertar sospechas
o bien absentarme allí completamente, lo cual
no podía ser por razones obvias. —

Los delegados actuales que van son de
plena confianza, capaces y de reconocida hon-
radez y es difícil en el futuro que sean
designados los mismos. — Cuenta que tu puedas
tratar este asunto antes ante con el Sr.
Presidente. Gracias de antemano por todo.

Un abrazo /



SECCIONAL DEL TRANSPORTE

AFILIADOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE

CASA SINDICAL - SEGUNDO PISO No. 208



TELEFONOS 14080, 85 Y 86 - EXTENSION 18

AVENIDA LIBERTADOR - SAN CRISTOBAL - VENEZUELA

UNION, TRABAJO

Y LIBERTAD

San Cristobal 4 de Abril de 1.960

Ciudadano Dr.
Raúl Leoni.
Casa Central de Accion democratica.
Caracas.

Al hacerle extensivas mis congratulaciones de confraternidad y aprecio, me es grato dirigirme a Ud. muy respetuosamente a fin de manifestarle mis cordialidades, deseándole muchos y rotundos exitos en la direccion y presidencia de A.D. que Ud. muy dignamente precide. Estimado Dr. en mi condicion de ciudadano hago propicia ésta oportunidad, para llevar a su conocimiento el mal estado y critica situacion de trabajo en ésta localidad, siendo por lo tanto uno de los factores que mas agrava a la colectividad hoy en vista de ésta situacion me encuentro presizado a dirigirme á Ud. ya que mis recursos no me permiten el traslado á esa Entidad, y es con el objeto de pedir su valiosa colaboracion, ya que debo trabajar(2) semanas consecutivas y una de descanso en el M.O.P. de ésta Ciudad, en oportunidades no trabajamos mas de una semana al mes debido a la cantidad de vehiculos que trabajamos en ésta dependencia por intermedio de Sindicato del Transporte, Ciudadano Dr. En calidad de militante de A.D. desde la hora de don Romulo Gallegos le exijo a Ud. su intervencion con respecto al caso antes mencionado, dirigiendose a el suscrito en la calle 18-Nº 3 luego acudiré asesorado por su correspondencia ante el actual Director del M.O.P. Dr. Ferdinando Andrade M., tambien quiero hacerle mencion, que siendo miembro activo de A.D. y porto carnet Nº 20416 expedido el 3 de Octubre de 1.958. por el Dr. Carlos Andres Beres, y rescenzado actualmente en la planilla Nº 13. quedo en espera de sus conformidades y altamente agradecido por la atencion que pueda merecer la presente, y entre tanto suscrito de Ud. como siempre.

Su Amigo y compatriota.

Cosme Hurtado Cárdenas
C.I. Nº 181532.

Direccion. Calle 18 Nº 3 entrecarreras 3 y 4 San Cristobal. Tachira

Caracas, Mayo 17 de 1960.

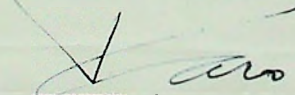
Sr. Dr.
Raúl Leoni,
Presidente del Congreso Nacional
Presente.

Querido Raúl :

Don Rodolfo Rojas, Presidente del Consejo Bancario Nacional, me ha solicitado que te remita con carácter de urgencia este breve memorándum relativo a la situación de los créditos hipotecarios que serían afectados por el Proyecto de Ley de Alquileres y medidas conexas que han sido propuestas en la Cámara de Diputados.

Por considerarlo de importancia, me he permitido molestarte y remitírtelo esta misma tarde.

Te abraza tu afectísimo



Francisco Carrillo Batalla.

FCB/sp.



REPUBLICA DE VENEZUELA
CONSEJO BANCARIO NACIONAL

No. _____

MEMORANDUM

Asunto: Propuesta sobre rebaja de las tasas de interés y lapso de espera para la ejecución de hipotecas que gravan inmuebles sometidos a la regulación de alquileres.-

De acuerdo con noticias aparecidas en la prensa local, el pasado Viernes 13 de los corrientes, la Cámara de Diputados aprobó en segunda discusión el Proyecto de Ley de Regulación de Alquileres, así como una propuesta de que la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados estudie un aumento en la tasa de rebaja que contemplaba el Proyecto original y la conveniencia de que la Ley establezca un lapso de espera para la ejecución judicial de las hipotecas que gravan a los inmuebles afectados por las rebajas que contempla la Ley de Regulación de Alquileres y asimismo se estudie la posibilidad de acordar una rebaja en los intereses que devengan las hipotecas que pesan sobre esos mismos inmuebles.

Estas propuestas, especialmente la de rebajar los intereses hipotecarios y la de crear una verdadera moratoria, aunque no se la llame así sino lapso de espera, ha causado honda preocupación en el seno del Consejo Bancario Nacional, y aunque la premura del tiempo no nos permite realizar un estudio que nos satisfaga, no podemos menos de consignar las siguientes observaciones que fueron formuladas en el seno del Consejo Bancario Nacional:

1º) El establecimiento de una moratoria en un sector de la economía no puede mantenerse restringido al sector que originariamente contempla la Ley. En la complicada trabazón del mundo de los negocios, el acreedor en un caso es deudor hacia un tercero. Baste que no pueda hacer efectivo su crédito para que a su vez se vea imposibilitado para hacer frente a sus compromisos. Estos últimos tiempos suministran



REPUBLICA DE VENEZUELA
CONSEJO BANCARIO NACIONAL

- 2 -

No. _____

abundantes ejemplos de lo dicho y explican en gran parte el carácter casi contagioso de las cesaciones de pago y las quiebras. La propia restricción del crédito bancario que ha aquejado a la economía nacional se debe no solamente a los retiros de depósitos sino también a la falta de oportuno cumplimiento de muchos deudores de la Banca. Esta situación vendría a agravarse con la propuesta moratoria o lapso de espera.-

2º) Se tiene el convencimiento de que de aprobarse por la Comisión de Economía la propuesta moratoria, se precipitaría una serie de demandas por ejecución de hipotecas que se encuentran vencidas y que los acreedores con gran sentido de solidaridad social no han querido ejecutar para no agravar la situación económica. De hecho estas hipotecas tienen un plazo indefinido que ha sido concedido voluntariamente por los acreedores quienes muy bien podrían cambiar de actitud por la concesión de un plazo forzoso, aunada a una rebaja de intereses.-

3º) Aunque la Banca tiene colocados apenas 86 millones en hipotecas (Superintendencia de Bancos, Marzo 1960) el crédito hipotecario constituye el principal renglón y la base misma de todo el sistema crediticio nacional, sobre todo del crédito no bancario a mediano y largo plazo. Como antes apuntamos, la rebaja de intereses y el plazo de espera o moratoria no se limitará al sector de los inmuebles sometidos a regulación, sino que producirá deplorables consecuencias financieras y psicológicas a todo el sector del crédito hipotecario. La hipoteca es un contrato accesorio; respalda a créditos de la más diversa naturaleza económica: crédito a la producción (agrícola, industrial, comercial, etc.) o el crédito a la inversión o al consumo. Según el Boletín del Banco Central de Diciembre de 1959, las hipotecas pendientes en la República alcanzaban a Bs.7.185,56 millones, cifra que es casi el doble de las colocaciones e inversiones de la Banca. Estas solas cifras de las hipotecas pendientes demuestra la magnitud del problema que podría sus-



REPUBLICA DE VENEZUELA
CONSEJO BANCARIO NACIONAL

- 3 -

No. _____

citarse si se disloca la estructura del crédito hipotecario.-

4º) Es sabido asimismo que la República ha confrontado un déficit de inversión de capitales acompañado de una fuga de los mismos. Al alterar las condiciones de contratos libremente celebrados entre las partes se estaría cerrando no solamente una posibilidad de inversión sino que también se incitaría a la fuga de capitales por falta de confianza.-

5º) La abstención de la inversión de capitales con garantía hipotecaria agravará la situación de muchas industrias, especialmente la de la construcción, con la consecuencia obligada de mayor desempleo. El Estado estaría en la absoluta imposibilidad de suministrar trabajo a los desempleados que se produjeran tanto más cuanto ya confronta grandes dificultades financieras para hacerle frente a los problemas que tiene planteados.-

En conclusión, se espera que no se aprueben las propuestas formuladas el pasado Viernes 13, por las razones expuestas y por apartarse fundamentalmente de la política bancaria y crediticia del Estado venezolano y del Banco Central, que están propugnando evitar la fuga de divisas, proteger la liquidez del sistema bancario y procurar un ordenado saneamiento de la economía nacional, principalmente del sector que se encuentra temporalmente en atraso de pagos y a quien la Banca, con gran sentido patriótico, no ha querido precipitar a situaciones difíciles.-

Caracas, 17 de Mayo de 1960

NOTA: El Consejo Bancario estudia un informe más completo sobre esta materia que contemplará aspectos no tratados y ampliará - otros ya expuestos en las precedentes consideraciones.-

DrHEh:CM.

4

EMBAJADA DE VENEZUELA

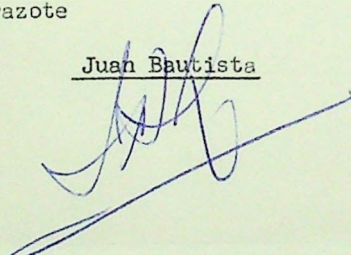
—(6)—
SECRETARIA

Raúl:

para tu debido conocimiento te envió esa información de última hora -

Abrazote

Juan Bautista



Bogotá 15-6-60

Información confidencial

- 1) En la Goajira, en la hacienda "La Esperanza" se encuentra Nestor Prato, recién llegado á ese lugar, conviene mantener en reserva esta información á fin de dejarlos que se instalen como lo están haciendo, esta información, digna de todo crédito, estos elementos están montando una nueva emisora clandestina y tienen conecciones permanentes con elementos en el Estado Zulia, allí están acumulando armas, la hacienda es propiedad de un íntimo de Roberto Casanova y del propio Prato, las armas para la invasión, como el equipo para la emisora los están pasando en camiones cargados con maquinaria agrícola para la mencionada hacienda.-
- 2) Raúl Soules Baldó, se encuentra en Santa Marta, diz que á comprar una finca - Tiene carta de turismo.-
- 3) Pepe Vilma, (Torero retirado) dice trabajar en la criminológica del Zulia, (Maracaibo) Urb. Zapara Bloque 16 apartamento D 3, actualmente en esta ciudad, dice tener conocimiento de que el Gobierno no dura este mes, habiéndose expresado en términos insultantes contra el Sr. Presidente de la República, Caldera y Villalva. - Sería conveniente saber que conocimientos tiene acerca del golpe por el manifestado, manifestó tener sueldo de tres mil bolívares mensuales.-

Bogotá 15-6-60

Corresponsal especial



CAMARA DE DIPUTADOS

No. _____

Caracas, junio 16 de 1960.

Señor

Dr. Raúl Leoni

Presidente de Acción Democrática

Caracas.-

Mi apreciado compañero y amigo:

Como Ud. habrá podido ver, en todos los diarios de Caracas del martes 14 de los corrientes aparece una versión tergiversada del incidente ocurrido en la sede de la Federación Campesina de Venezuela la noche del sábado 11 durante la celebración de las bodas del compañero Tomás Alberti. De dicha información periodística se desprende que la versión fué suministrada por los doctores Izaquirre y Alirio Gómez Cermeño. He esperado pacientemente hasta hoy que esos señores desmientan esa versión tendenciosa que se les atribuye y que me perjudica. No lo han hecho, y mientras tanto la difamación sigue su curso.

Tanto la denuncia puesta por el Dr. Alejandro Izaguirre contra mí ante la Policía Judicial; la tendenciosa y deformada información suministrada a la prensa, como el posterior silencio que se ha guardado sobre el caso, me han llevado a la conclusión de que no debo permanecer ni un minuto más ocupando un cargo directivo en el CEN de mi Partido. Tanto los protagonistas del incidente como los testigos presenciales son dirigentes y militantes de Acción Democrática, circunstancia esta que hace más perpleja la situación en que me encuentro.

En los últimos tiempos he venido siendo objeto de frecuentes provocaciones por parte de mis naturales enemigos políticos. Los incidentes suscitados con ocasión de esas provocaciones han sido ampliamente especulados por la prensa y la radio con la finalidad de perjudicarme. Hasta ahora he guardado silencio, despreciativo silencio ante la calumnia, la difamación y la injuria, por venir estas de mis innobles enemigos políticos. La sola publicación de la declaración jurada, rendida ante el Tribunal de la causa, por el propietario del dancing "Todo París", en la cual narra los pormenores del incidente en el cual resultó herido, declaración que me eximió de toda culpabilidad en dichos sucesos, hubiera servido para acallar, automáticamente, la grito difamatorio que contra mí se desató en esa oportunidad. Incluso hubiera podido demandar por calumnia a mis detractores. No lo he hecho. Pero esta vez no se trata de enemigos míos de campos políticos opuestos, sino de enemigos solapados que tengo en mi propio Partido y que en forma descarada me han provocado, tanto la noche del sábado, verbalmente, como con las informaciones de prensa a que he hecho referencia. Esto ha colmado la medida de mi paciencia. No puedo ser dirigente en un Partido en el cual hay gente que guarda sentimientos de odio o de envidia frente a mi persona.

Sírvase Ud., mi admirado y querido Dr. Leoni, aceptar la renuncia irrevocable de mi cargo de Secretario Agrario del CEN de Acción Democrática, el cual, desde este mismo momento queda por mi parte abandonado. En este mismo momento estoy enviando al Presidente de la República mi renuncia al Directorio del Instituto Agrario Nacional. Estas renunciaciones tienen también por objeto dejar al Gobierno y al Partido a cubierto de los mordizcos de la jauría que a mi pretende devorarme.



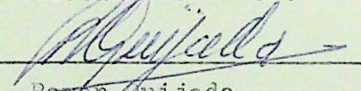
No. _____

En un editorial de un periódico que toda la vida ha sido enemigo del pueblo venezolano, al especular contra mí el precioso material ofrecido por los prenombrados militantes de Acción Democrática, pretende sentar la peregrina tesis de que quien ocupa posiciones dirigentes en la lucha política debe aparecer primero vejado y humillado por cualquier provocador antes que en correcta actitud de defensa propia. Si esa ha de ser condición indispensable para ser dirigente, yo no quiero serlo. Quien trate de vejarme a mí de palabra o de hecho se encontrará siempre con mi violenta respuesta. El mundo político venezolano no está formado por ángeles ni por monjes cartujos.

Voy a proceder a convocar al Consejo Directivo Nacional de la Federación Campesina de Venezuela para presentar la renuncia de la presidencia de esa Organización. Quiero que los campesinos, únicos que en el país tienen derecho a ello, decidan si me siguen aceptando o no como su máximo dirigente después de los sucesos que motivan esta carta. Pero en cualquier posición que me encuentre seguiré siendo, como hasta ahora, un resteadado defensor de la noble causa revolucionaria del campesinado de mi país.

Créame Ud. compañero Dr. Leoni, que conservo por Ud. y por los fundadores de Acción Democrática el mismo profundo afecto y veneración que me inspiraron veinticinco años atrás.

Afectuosamente de Ud.


 Ramón Quijada

Domingo 10 de julio de 1960

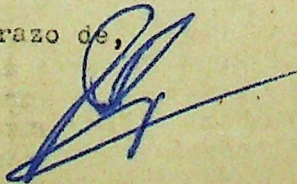
Para los compañeros Raul Leoni, Gonzalo Barrios, Luis B. Prieto
y Jesus Paz Galarraga:

Esta vez vá por escrito. La ratificación de la limitación de tiempo para terminar la responsabilidad directa de funciones de administración pública que vengo desempeñando. Tendré que terminarlás en el curso de estos meses que quedan del año. Lo he repetido en distintas oportunidades y formas, con toda la incomodidad que significa mencionar estas cosas.

Pienso que entré en un ciclo de rendimiento decreciente. La insatisfacción por reconocer que no obtengo el rendimiento de ejecución que creo un mínimo necesario, me coloca en situación física y espiritual de irritación constante. Así no es posible comunicar a otros las directrices que estimulen su mayor y mas eficaz rendimiento.

En todo caso, aun en lo que a mí solo respecta, llegará el momento de la anulación total, física o espiritualmente. Llegará el momento del 'breack down' que dicen los especialistas, por el esfuerzo exagerado sobre aptitudes que no tengo. Desde la muerte de Gómez puse a disposición de las necesidades del país cuanto he sido capaz de dar. Estoy dispuesto a continuar dedicado al servicio de la comunidad hasta que muera; pero siempre serviré mejor fuera de cargos públicos y especialmente fuera de cargos administrativos. En muchos casos la dedicación a la comunidad puede cumplirse mejor desde fuera de la función pública. No se trata, pues, de entrar en retiro, vación o actividad personal; es que puedo seguir estudiando y analizando los problemas públicos con mente mas clara y por mas tiempo, si aparte lo administrativo frustrador, manteniendo alguna salud física y mental, dedicando algun tiempo al trabajo directo manual que si puede dar la comprobación de realizar y ejecutar. Tomemos, pues, algunas medidas meditadas para terminar lo que no puedo continuar, antes que la naturaleza misma intervenga.

Un fraternal abrazo de,



Río de Janeiro, 17 de julio de 1960.

Sr. Dr.:
Raúl Leoni,
Presidente de ACCION DEMOCRATICA
Caracas.

Respetado compañero y amigo:

En mi condición de compañero de Partido, cúmpleme llevar a conocimiento de nuestra Organización, por intermedio suyo y haciendo portador de ésta al compañero Martín Correa, hechos graves que se suceden en nuestra Misión Diplomática en el Brasil:

1) De tremenda deslealtad e inconsecuencia con el Gobierno que representa se puede acusar con fundamento al actual Embajador, señor Mario Diez. El propio día en que el Presidente Constitucional de la República era víctima de criminal atentado y las agencias cablegráficas daban cuenta del hecho, en informaciones confusas, se citaba una hora escasa después en el Copacabana Palace con el Dr. Leonardo Altuve Carrillo, implacable enemigo político y personal del Presidente. A la Embajada fue a buscarlo el Sr. Andrés Paúl. A las 7 de la noche no había llegado a su casa y en la Embajada nada se sabía de su paradero. Junto con los oficiales navales Capitanes Rosales Alvarez y Alvaro del Castillo me mantuve en la Oficina de los Agregados Militares en contacto permanente con la United Press y France Press, pendiente de las noticias de Venezuela.

2) Al día siguiente daba una recepción en su casa de habitación a un matrimonio amigo. Presentes estaban varios matrimonios formados por Embajadores y Ministros Consejeros y un alto funcionario de la Cancillería Brasileña. Me invitó a comer el sábado por la mañana y creí que se trataba de conversar simplemente y enterarme de cosas, pues quedaría Encargado de Negocios, ya que organizaba viaje a Venezuela.

3) Altuve Carrillo realiza una intensa campaña política de tipo conspirativo. Trata por todos los medios de envenenar a los oficiales que aquí estudian. Muchos son buenos amigos personales míos y mantengo contacto incesante con ellos y los creo bien entregados a sus estudios y con buena orientación institucionalista. Recientemente, a raíz de la traición a nuestro territorio del ex-Gral. Castro León, dirigió al Ministro de la Defensa un largo telegrama injuriando al Presidente y al Canciller. Dicho telegrama me lo trajo en su mismo sobre un oficial amigo, y de común acuerdo, se lo entregué al propio Embajador de parte de dicho oficial. Altuve coordina el movimiento sub-versivo en Río; en Galeao y Santos Dumont vive recibiendo o despidiendo pasajeros de Venezuela, y en su casa da recepciones en rol de Embajador, y así se le trata, y así le dice la Embajadora nuestra. Ellos se encuentran y se abrazan: Mario, Leonardo, se van a un rincón...

4) Todos los comprometidos en el atentado estuvieron en Río y se alojaron donde Altuve. Cabrera Sifontes perdió el pasaporte y obtuvo uno nuevo. En Brasilia tiene una sociedad registrada (urbanizadora) con capital de \$s. 5.000.000 (US), y la manera cómo lo supe, es curiosa:

Estaba Encargado de Negocios cuando recibí una llamada por teléfono del Dr. Benjamín de La Torre (primo de Víctor Raúl). Quería le diera una audiencia y me rogaba fuera el mismo día. Lo cité para la 1 pm. Me dijo tener 3 noches de dormir mal y quería lo ayudara; hombre que tiene un concepto "especial" de los políticos y diplomáticos, consideró que yo sería de íntima confianza del Embajador y se largó completo: "sabe que este Cabrera Sifontes que buscan en Venezuela tiene sociedad conmigo, aquí están los documentos; me inquieta porque le dí a Mario el encargo de arreglarme eso"... etc. etc. (JY): Dr. y el Embajador forma parte de la Sociedad?. -Bueno, nó, el tiene un negocio similar pero con unos banqueros amigos suyos, lo del es más gordo... Yo me dí por enterado de Cabrera Sifontes, afirmé conocerlo y tener información de sus andanzas suminis-

tradas por nuestro Gobierno, el Dr. de La Torre se impresionó notablemente por los detalles que le di: Cabrera es así, natural de Tuneremo, usa tal pasaporte, se le perdió el N.º tal, y squé de mi maletín su ficha... Claro: el día anterior me había llamado el Cónsul urgentemente: -ven acá, ese Cabrera que buscan estuvo en Río y visitó el paza Consulado porque se le perdió el Pasaporte, me dijo que no lo conocía y copié su ficha. Pero Benjamín de La Torre me informó que le fue presentado por el Cónsul.

5) En nuestra Misión Diplomática en el Brasil todos me respetan porque saben con quien están tratando, desde el Embajador hasta el último Cónsul en el país; y me "tiemblan"; por eso tratan de ver cómo maniobran. El Cónsul de San Pablo, me llama siempre y el de Santos, me escribe con frecuencia suministrándome informaciones. En San Pablo está un hermano de Antonio, a quien el Embajador considera un ingenuo, por lo sano que es; aun cuando es su compañero, su posición es distinta. Me horroriza lo desvergonzado que es el Jefe de la Misión; no me explico qué clase de política se sigue.

6) De tutilimundi es conocido, porque Altuve es implacable en su odio, y él lo divulga, que Mario Diez vive con Conchita de Lima, ex-amante de Pedro Estrada, y allí se reúnen Altuve y el Embajador. No he podido ampliar la lista. Conchita hace negocios en piedras y perlas.

7) El 8 de junio en la Embajada de Panamá hubo una copa de champaña en homenaje al Ministro de Exterior de Panamá que pasasaba por Río. No fui por inconvenientes de última hora. Al día siguiente, a las 4 de la tarde, recibí visita de Stefan Baciú horrorizado de que Altuve lo llamara a la presencia de él y Mario que conversaban juntos, para hablarle del Embajador como un desterrado del Presidente: que su puesto estaba en Hacienda en lugar del incapaz Mayobre, pero que antes de un mes Betancourt caía...

8) Con Osorio, Angarita y Aldana, mantenía círculo estrecho. El descontento de esta gente es grandísimo, y la mujer de Angarita una mapanare. Osorio y Aldana son discretos y el último sólo mantiene sus quejas con el Ministerio porque no lo ascienden.

9) He señalado la conveniencia de que se me llame a Venezuela para recibir instrucciones, y en la "resignada" espera he resuelto escribir oficialmente al Partido para dejar a salvo mi dignidad de militante. En lo personal actuaré según y cómo. Debo dejar sentado, que no he mantenido la primera alteración de ánimo con el Embajador; de lo contrario no podría suministrar lo aquí informo, ni estaría en capacidad de "ejercer el cargo". Habría sido destituido, pero antes renunciaría.

Confío ésta a la confianza del compañero Martín Correa; en forma personal y con mucha sutileza, le escribí al Canciller Arcaya, sobre las actividades de Altuve, sin nombrar a sus cómplices; pero puntualizando hechos para preparar las cosas para la hora de una acusación formal.

Con saludos, partidistas, y un fraternal abrazo,

Julio Yanes Marchán.

Altuve ofrece el talón de Aquiles de ser sumamente indiscreto. todo lo conversa y lo que va a pasar en Venezuela lo divulga antes.

Señor Dr.

Raul Leon
Presidente del Partido

"ACCION DEMOCRATICA"
Caracas.

Compañero y amigo:

Ante todo le pido sea indulgente, al perdonar que moleste su atención de sus múltiples ocupaciones. Pero dada la

mala suerte que he tenido, cada vez que he ido, en solicitud de Ud, se me ha hecho del todo imposible, he resuelto valerme de la presente, para si, tratarle de algo de interés, no sólo para mi, también para nuestro digno Gobierno, que tan rodeado de enemigos se encuentra y es lógico, que como militante del Partido, que está con mayores derechos en el poder, sintamos la gravedad que, tratan de hacerle.

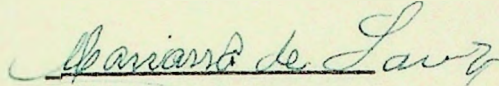
El caso es el siguiente; en varias ocasiones, le he tratado sobre la situación de mi yerno José Silva Testamark quien desempeña el cargo, de Secretario de la Cárcel Pública de Maracaibo y hoy se encuentra rodeado de tantos, problemas entre ellos el de haber dado a conocer, datos que le fueron pedidos, con el Desfalco que se está investigando en la mencionada Carcel, siendo el autor el Director Moya y mi yerno está llevando una vida llena de privaciones, dado los enemigos ya señalados, siendo ellos muy amigos del mencionado Moya.

Me permito adjuntarle a la presente, un recortico que trata de irregularidades en dicha Carcel y este recorte es tomado del Diario de "Maracaibo" "PANGRAMA" fechado el 16-7-60 Tal vez Ud, juzgará, que no tiene validéz dada la tardanza, pero, mis deseos fueron hacerlo personalmente, en vista de los inconvenientes para ellos, lo hago ahora, aspirando que Ud, sea en esta vez, indulgente a mi exigencia, ya que es todo lo que en tantos años que pertenezco al Partido Glorioso y Grande, de nuestra Venezuela, he solicitado, no habiendo logrado nada, tengo, la esperanza de ser oída en esta vez. Aspiro que por órgano suyo, se le consiga el cambio al mencionado Silva, para ésta o sea recomendado, para ver si logra de nuevo, engranar en el Ministerio de Comunicaciones. Sila desempeñó varios años la Secretaría del Jefe de Aeropuerto de Cd. Bolivar, siendo para ese entonces el Jefe, el Capitan Molina (difunto) y en honor a su labor conocida, le dieron el cargo de Jefe a él. Pero como tenía como enemigo, por un chisme al señor López Conde, éste en venganza lo destituyó. Seria muy largo exponerle las causas, p las que daría personalmente el mismo recomendado.

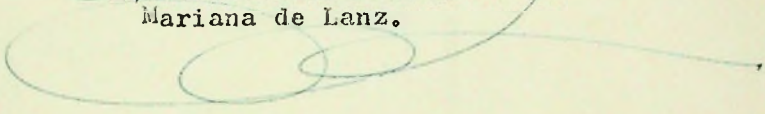
Quedo en espera muy favorable, para ver si se logra sacar a este ser de esa penosa vida que está viviendo. Ud, sabe que hay hombres cobardes y que toman venganzas muy viles para amargarle la existencia a muchos seres. Reconozco, que mi yerno es acreedor a tomarlo en cuenta, dada la rectitud de sus procederes y alta responsabilidad en los cargos que ha desempeñado; a lo que se agrega, que mi hija (la esposa de Silva) está trabajando en esta, en el Instituto de Mejoramiento Profesional y está ya al graduarse, para asumir un cargo de mayor responsabilidad y yo, tengo que irme a mi residencia (Cd. Bolivar) que por estar ella tan lejos de su marido, he tenido que venir me a su lado, aprovechando a la vez, estar controlada mi salud, que está bastante quebrantada desde hace varios años.

y hoy me encuentro, entre el número de las Maestras jubiladas es muy natural que como madre preocupada, me tenga en angustia esta situación de este matrimonio, toda vez que mi hija sólo cuenta venticuatro años (24). Es Ud, hombre de basto criterio y sabrá valorar, lo que quiero evitar para el futuro. Mis deseos ante Ud, es ver si le logra el cargo, para Silva en el Areopuerto de Maiquetia, que al menos están más cerca, o sea que puede atenderle a su hogar, con mayor agrado; este matrimonio tiene dos niños siendo el mayor de cuatro años.

De Ud, ayenta compañera y amiga.



Mariana de Lanz.



ROMULO BETANCOURT

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

AL EXCELENTISIMO SEÑOR LICENCIADO

ADOLFO LOPEZ MATEOS

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Distinguido Presidente y amigo:

Me es grato comunicar a Vuestra Excelencia que he escogido al Señor Doctor Raúl Leóni, Presidente del Congreso Nacional y Presidente del Partido Acción Democrática, para que con el carácter de Embajador en Misión Especial, presida la Delegación que representará al Gobierno de Venezuela en los actos que tendrán lugar con motivo del Sesquicentenario de la Independencia del noble Pueblo mexicano y el Cincuentenario de la Revolución mexicana.

Los dotes de inteligencia y patriotismo que realzan la persona del Doctor Leóni lo hacen merecedor de toda mi confianza. Por tanto, ruego a Vuestra Excelencia se digno reconocerlo con tal carácter y dar entero crédito a todo lo que él exprese y trate en mi nombre, especialmente cuando Os transmita mis cordiales saludos y votos que formulo por la prosperidad de esa gran Nación y por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

Refrendado:

El Ministro Encargado de Relaciones Exteriores
L. de S. - Miguel Angel Burselli Rivas,

Palacio de Miraflores, en Caracas, a los
ocho días del mes de setiembre de 1960.-

Es copia fiel del original:

Director del Protocolo.-